MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 021 3270407/08
E-mail: muniedelira@hotmail.com

RESOLUCIÓN J.M Nº 27/2022.-

POR LA CUAL, LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C) PARA EL LLAMADO A LICITACION CONCURSO DE OFERTA, L.C.O. Nº 02/2022, ID. Nº 413469. PARA LA REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, SS.HH Y COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2623 SAN ISIDRO LABRADOR – PIRAPEY KM 47, DISTRITO DE EDELIRA.----------

EDELIRA, 06 de Abril de 2022.-

VISTO: la nota solicitud de la Intendencia Municipal de Edelira, para la APROBACION DEL LLAMADO POR LICITACION CONCURSO DE OFERTA, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PARA REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, SS.HH Y COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2623 SAN ISIDRO LABRADOR – PIRAPEY KM 47, DISTRITO DE EDELIRA. El estudio y Verificación de las Documentaciones realizadas por el equipo de Trabajo de los Legisladores. Y, ----------

CONSIDERANDO: Conforme Establece la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10, Art. 36 «*DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL*». Inc. "b", "*Autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones*". Que, reúnen las documentaciones requeridas para su aprobación. Y, teniendo en cuenta lo resuelto por los Legisladores en Sesión Ordinaria., según Consta en **Acta Nº 52/2022**. Por tanto y a mérito de lo expuesto. ----------

LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1º: APROBAR: POR LA CUAL, LA JUNTA MUNICIPAL DE EDELIRA, APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C) PARA EL LLAMADO A LICITACION CONCURSO DE OFERTA, L.C.O. Nº 02/2022, ID. Nº 413469. PARA LA REPARACIÓN DE UN BLOQUE DE 03 AULAS, SS.HH Y COCINA EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 2623 SAN ISIDRO LABRADOR – PIRAPEY KM 47, DISTRITO DE EDELIRA.----------

Art.2º: COMUNICAR: a donde corresponda, publicar y Cumplido Archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA SECRETARIA JUNTA MUNICIPAL

Andrea Centurión F.
Lic. Andrea Centurión
Secretaria Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA PRESIDENCIA JUNTA MUNICIPAL

Ing. Aida Giménez
Presidenta Junta Municipal